

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franquicia concertada.

Número suelto 10 céntimos.

Subscripción: Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
En el extranjero no se admiten suscripciones por menor de 1 año

Las grandes injusticias y los desalientes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Para HERALDO DE ZAMORA
DESDE MI RINCON

La arteria rota

Apenas ha comenzado la primavera, y ya empieza a hablarse de desbordamientos, inundaciones, pueblos aislados, huertas arrasadas y cosechas perdidas.

Es lo que todos los españoles tenemos olvidado de puro sazón: si no llueve, los campos se mueren de sed; si llueve, perecen ahogados.

Este Sabado español, que es la meseta castellana, carece de términos medios, lo mismo que sus habitantes. Lo ordinario es que los campos se resquebrajen y se hundan por las heladas, el sol y los vientos que aquí no crean, sino que apuñalan. De tarde en tarde llega un Marzo como el pasado, las tierras no pueden soportar humedad tanta y mueren como víctimas en un naufragio. Lu go, durante otros muchos años, la sequía tenaz e imperante.

Lo mismo, exactamente lo mismo el cañuelano, el habitante de estas tierras inhóspitas.

Años y centurias ha visto pasar tendido a la sombra de la higuera, sia un arranque viril para encauzar las corrientes, para repoblar montes y laderas, para tener carriles, abrir caminos transitables, industrializar su romana agricultura, ejercer sus derechos de ciudadanía.

La inercia es su característica, «el doce no tiene» su lema, la rutina la norma de su miserable vivir.

De vez en vez, una salida de lo oíta impetuosa como inconsciente, una rebelión momentánea, especie de césar perezoso, para tornar a su inquietud el fervor de no hacer nada.

Por eso y solo por eso ha podido ver desbordados sus ríos, sacar sus fuentes agotadas sus campos, quemada su hacienda, desdoradas sus pretensiones y en ruinas aquella si Leyenda de civilizador y educador de pueblos.

Es preciso que el alma de la raza resurja de su letargo milenario, si no quiere decidirse a perecer,

No tendrá cultivos mientras se obstine en seguir usando un tronco de encina para sus labores, no tendrá agua en tanto siga talando clandestinamente lo poco que por talar queda, no logrará ver sus ríos corriendo serenamente por los cauces, mientras mantenga las clamas peladas.

El valle es, hijo de la ladera y nieto de la montaña. Montaña sin árboles ni mates origina una ladera de torrentes que arreglan, en flor, los cultivos del valle.

Son las arterias rotas, por las que la sangre se marcha a burbotones, dejando el cuerpo exánime.

Urge, para bien del país, y en particular para bien de la región, decidirse con temple y con coraje a poner fin a estos mortales desgarra-duras del cuerpo social. Un esfuerzo colectivo, dirigido a diariamente, unos miles de árboles, u caídas y

pa's podrían ser el ligamento oportuno y eficaz de esta arteria rota que son los ríos desbordados.

Pienso todos los que tienen sus esperanzas y sus esfuerzos y su porvenir y el pan de sus hijos en las tierras, si va la pena intentar seriamente la defensa de tan sagradas cosas.

Valentín FERRERO.

MENUDENCIAS

MOSAICOS

¿Qué el río rebasa el puente?
No hay que apurarse por ello.
Un nuestra patria es acorriente,
toparse con mucha gente
que está con el agua al cuello.

La grata temperatura,
que trajo a nuestras regiones
en régimen de blandura,
se ha convertido en frescura.
(Habrá vuelto Romanones?)

¿Qué mejora la peseta?
Ni me alegra ni me inquieta
saber de sus variaciones;
pues como el sorgo quita,
yo con esa señorita
he roto las relaciones.

¿Que a la uva de Almería,
en la Patria del Tío Sam
entrada no le darán
por los mosquitos que cría?
No está América en lo fijo:
las moscas, aquí en cuba,
las cian, según colijo,
no la uva, si no el «nijo»,
de la uva.

No juegues «malas partidas»;
no me hagas «malas jugadas».
Sin duda, chiquilla, olvidas
que las «trampas», fueron idas
desde que el triunfo es espadas.

¿El indulto del «Poeta»?
Si, señor, dejaz en paz
un minuto la «piqueta»
y rendaz en la Gaceta
un tributo a la Piedad.

Emilio MATO

CAJA DE AHORROS del Banco Castellano.

Valladolid-Palencia-Segovia-Zamora
Operaciones realizadas durante la
segunda quincena del mes de Marzo
de 1924.

Ptas. Cts.

Imposiciones 1.245.677 77
Reintegros 949.798 01
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Marzo de 1924 32.471.482 70

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Maestrazgo (vulgo del Fresco), 4, pral., en el centro del comercio de don Bernardo Amigo.

Holland América Line

Línea Cuba-Méjico. — Servicio rápido.

A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, administrando pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera Clase.

Nueve días a La Habana

PROXIMAS SALIDAS

De Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 30 y 31 de Marzo y 1º de Abril respectivamente el vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM

De Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento,

RONDAM

Precios del pasaje en tercera clase
Vapor «Volendam». — Habana 424'00 pesetas. México 402'85.
Vapor «Rondam». — Habana 424'00 pesetas. México 402'75.

Para informes dirigirse a los Agentes: En Bilbao, señores Ullivarri y Hijo; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López y Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

YANNDAM

Vapor «Yanndam».

a conversar con pecadores y con mujeres cuya vida no es la más pura. ¿Qué pensar de El?

Y Sarah bajaba su velo sobre su frente, lloraba, y le decía:

— ¡Oh! Si El no hablase a los pecadores, si El no hiciera relucir su bondad en las tinieblas del espíritu del culpado, qué sería de mí, hoy? Yo, pobre pecadora, indigna de levantar hasta El los ojos!

XVIII

Los viajeros continuaban su camino: El ezez y Sarah dando gracias a Dios de sus misericordias y Sarah escuchando a todos y a cada uno en silencio, y sumido en un abismo de reflexiones cuya profundidad sólo habría podido tocar el que hizo el corazón del hombre.

A la tercera jornada llegaron a un poco, no pueblo de Galicia que el Salvador había dejado la víspera.

La multitud estaba apagada todavía en las calles, conmovida y relajando con una admiración mezclada de terror y de amor sus mágicos y su bondad divina.

Había curado al hijo de un centurión que estaba para morir; había también curado a la hija de Simeón, uno de sus discípulos y a otros muchos enfermos o estropeados, que se mostraban al pueblo como pruebas vivientes de un poder sobrehumano.

Este había sido libre lo de sus doce, a qué de sus padres.

Todos cantaban con elogio las alabanzas de Dios: los unos por haber recibido la salud de su cuerpo; los otros por haber alcanzado la paz, aquí la paz que viene de Dios, y con cuya dulzura no hay cosa que sea comparable.

Preguntaba Sarah a cuantos encontraba, y lo que de él os da ilumina su alma de unimiento respeto

XIX

Saphan, —dice ella,— no sientes un temblor dentro de tu ser? En cuanto a mí, yo no sé lo que me sucede; pero parece que el aire mismo se comunica, que la naturaleza exterior se halla como enternecida por la presencia del Señor. Una vez, en los primeros y hermosos días de mi juventud, vi las orillas de mar y una nave que se dirigía del puerto dejando un argollado surco sobre las móviles ondas. Pues bien, parecía que Jesús había dejado su suave perfume en la atmósfera a que nos rodea. Su dulce voz, al vibrar en mi pecho, comunicó todas las fibras de mi corazón.

Saphan no respondió.

Se semblante se iba poniendo más sombrío viendo que Sarah hacia trastocar siempre los mismos pensamientos.

Ezez, sintiendo entre los dos sobre una gruesa gavilla de nubes, dijo al joven:

— Hijo mío, ¿cómo Sarah, tan vivía siempre en todas sus emociones, no sentirá lo que siente, cuando mis huesos ya viejos, se han extinguido desde que vi a Aquel cuya venida ha transformado la faz del mundo?

Por la transcripción, FERNAN-SILVA
(Continuará).

PARA LOS LICENCIADOS

Destinos civiles

Por la Presidencia del Directorio militar, en Real orden de 14 del actual se dijo al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Primer. Se autoriza al mismo para publicar mensualmente únicamente un número de vacantes de destinos civiles proporcionado al de la totalidad existente, comprendiendo entre ellas varias categorías, servicios y localidades.

Segundo. Que teniendo en cuenta que por el exceso de número de las vacantes anunciadas en los últimos meses, la publicación de ellas en la Gaceta y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra no se efectúe en la fecha reglamentaria, sino con posterioridad, por lo cual, es pos-

ible que haya interesados a quienes no haya llegado en tiempo oportunamente la noticia para solicitarla, produciendo el que queden desiertas muchas de ellas, con perjuicio de los licenciados del Ejército, se le autoriza también para que pueda repartirse la publicación de las vacantes que no hubieren sido solicitadas, por una sola vez.

Tercero. Que los empleados nombrados con carácter de interinos, desempeñen sus cargos sin plazo determinado hasta que se prueven o se comunique que son de libre nombramiento por haber quedado desiertos en los concursos.

Cuarto. Que se impulse una activa propaganda, consistente en hacer llegar a conocimiento de los que quedan ser interesados, y en forma fácilmente comprensible las condiciones necesarias para acudir a los concursos.

Nueva feria mensual de Bermillo de Sayago

El Ayuntamiento de esta villa, secundando los deseos de la población y en la creencia de favorecer y fomentar sus medios de vida a la vez que los intereses de la región, ha acordado celebrar una nueva feria de toda clase de ganados y artículos como la que viene celebrándose el día 20, en todos los días 5 de cada mes, dando principio en el del próximo Abril, sin que en dicha feria del 5 tenga que pagar suma alguna a los que acuden por razón de punto o puerto.

En dicho día clásico de Abril y como estímulo ademas para que acuda el mayor número posible de contratantes se darán como premios las cantidades siguientes:

1º Uno de cincuenta pesetas para cada uno de los dos trastos de ganado vacuno, que emplean mayor suma comprado en dichos días.

2º Otro de cincuenta pesetas al dueño de la mejor vaca que se presente en la feria.

3º Oro de otras cincuentapesetas al dueño del mejor novillo que pueda servir para semental.

4º Otro de quince pesetas a cada uno de los dueños de un cardo para semental y una cerda para cría.

5º Oro de veinticinco pesetas al rehino de diez ovejas mejores de su mismo durno.

Bermillo de Sayago 24 marzo 1924.—La Comisión.

HUESPEDES

En casa particular se admiten. Raza, en esta Administración.

La revista anual

de Clases pasivas

Durante el mes de Abril deberán presentarse personalmente al Interrior de Hacienda de esta provincia, todos los individuos residentes en esta capital, que por cualquier concepto perciban haberes pasivos y tengan consignado el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En el acto de la revista, los interesados presentarán los siguientes documentos:

1º El que justifique la concesión del haber pasivo.

2º La cédula personal, firmada por el interesado.

3º Una certificación del Juzgado municipal, que justifique su existencia, y además, el estado civil, respecto a viudas y huérfanos.

Consulterio y Clínica

Operatoria del «Niño Jesús»

AVENIDA DE SAN PABLO, 1

Director: J. RIVERA

Consulta diaria.

Medicina.-Operaciones.

Rayos X.

Corrientes eléctricas.

La nueva Ley de Recrutamiento

(Continuación)

Alistamiento

A la edad de veinte años se alista a los mozos.

El alistamiento tiene lugar en la primera decena del mes de enero y comprende a todos los mozos que en el año cumplen veintiuno de edad.

El alistamiento lo hacen las autoridades municipales en España o consulares en el extranjero.

Los mozos que sin causa justificada no se inscriben a su debido tiempo y no se presentan para ser alistados en el siguiente año, quedarán privados de derecho a solicitar prórrogas de incorporación a filas, y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento.

A la formación del alistamiento concorrerán el alcalde, los concejales, el juez municipal, los curas parrocos y los eclesiásticos que designen, y un delegado militar.

Clasificación y revisión

A la clasificación de los mozos deberán estar éstos. Los que no asisten (sin causa justificada) serán declarados prófugos. El Ayuntamiento o Junta constará declarada a los mozos excluidos totalmente del servicio militar, temporal, separados del contingente por ser oficiales del Ejército o alumnos de una Academia militar, útiles para todo servicio o sólo para servicios auxiliares y prófugos.

Los fallos relativos a declaración de soldados son definitivos si no se apela a ellos; los fa los acerca de exclusión del servicio militar han de ser aprobados por la superioridad para que sean firmes.

En todas las operaciones del reemplazo intervienen en cada provincia la Junta de clasificación y revisión, que está constituida exclusivamente por jefes militares y por dos o tres médicos también militares.

Comete a estas Juntas lo que a las antiguas Diputaciones provinciales compete y conceder las prórrogas de incorporación a filas.

Los juzgos de revisión serán pùblicos.

El reconocimiento de los mozos presuntos irútiles y el de los declarados útiles solo para servicios auxiliares, se hará ante la Junta de clasificación y revisión. Contra el fallo de ésta puede apelarse al capitán general de la región.

Las Juntas de clasificación y revisión resolverán desde el 1 de abril hasta al 10 de junio las clasificaciones de los mozos hechas por los Ayuntamientos.

Las Juntas consulares entregarán a los mozos el importe de los viajes que tengan que hacer en el extranjero para incorporarse a filas, y el de los haberes que les correspondan, y terminado su servicio militar de los dos años recibirán iguales auxilios de marcha para regresar al extranjero.

Ingreso en caja

En primer de agosto ingresarán en caja todos los mozos de la raya soldados. Las cajas entregarán gratuitamente a las autoridades municipales una cartilla a militar para cada mozo, y haciéndole saber los deberes y derechos que tienen. Dichas autoridades entregaran personalmente las cartillas y certificarán que las han leído las prevenciones aprobadas en las mismas.

Prórroga de incorporación

Las prórrogas de incorporación a filas se concederán por ser los interesados soñeros de familia, o los hijos legítimos, o naturales, hijos e hijos, nietos o nieta, o único que sea el socio de la casa, según se detalla en la ley. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno o varios hermanos en filas, y por razones de estudios.

A los que residen en Europa y África se les puede conceder cuatro prórrogas de un año y quince a los que residen en América, pagando

por cada año de prórroga 500 pesetas.

Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años. Los mozos comprendidos en el caso anterior jerrán la bandera ante el pabellón nacional y el retrato de Su Majestad el Rey en la Junta Constitucional.

Los prófugos y los que hayan sufrido claras condonaciones no pueden solicitar prórrogas. En caso de guerra no se conceden y en el de movilización general se enjuen todas las concedidas.

La prórroga por ser mestizo de familia se concede hasta que se encuentre en el que éste sea de servicio el reemplazo en que sirva el interesado y mientras que subsistan las causas que motivaron la concesión, pasando entonces a la segunda revisión del servicio activo y a la de primera reserva con su reemplazo; pero si dichas causas desaparecen en la quinta revisión o anteriores se incorporarán al primero que sea llamado a filas.

Los que obtengan prórrogas por razón de estudios o por hallarse en el extranjero, cuando terminen las que se les conceden se incorporarán al primer reemplazo llamado a filas, pasando a formar parte del suyo después que hayan estado dos años en filas.

Licencias

El Gobierno podrá conceder licencias temporales o limitadas a los que hayan cumplido diez y ochos meses en servicio a filo. Se concederán en primer término a los que no hablen disfrutado prórroga. El tiempo de duración de esas licencias se considerará como servicio en filas.

Después de diez y ocho meses de servicios se podrán conceder licencias de un mes como premio a los que por su buena conducta, aplicación e instrucción se hagan acreedores a ello.

El número de licencias de premio que se disfruten simultáneamente no podrán exceder de dos por batallón.

A los que hayan servido diez y ocho meses en filas se les podrá abonar como tiempo servido en las mismas cuarenta y cinco días, si saben leer y escribir o han aprendido en el Ejército, si son tiradores de primera, si han servido dos años en los exploradores o si han pertenecido al mismo tiempo a una Sociedad de educación física y han demostrado conocimiento completo de la gimnasia, mediante examen sufrido en el Cuerpo.

Los analfabetos, los de instrucción deficiente, los de mala conducta, los prófugos y los que estén sujetos a procedimiento judicial serán excluidos del goce de licencias y abonos.

(Continúa)

Suscripción

para regular las insignias de la Cruz que ha sido concedida por S. M. el Rey, al distinguido obrero zamorano don José Rossi;

Pesetas

	Suma anterior	233 50
D. Tomás Temé	10	
D. Casimiro Carranza	1	
D. José Gil Angulo	2	
D. Gabriel Abad	1	
D. Agustín Jimbrina	2	
D. Manuel Carrascal	1	
D. Vicente Tomé	2	
D. Felipe Suárez	2	
D. Casimiro Martínez	2	
D. J. S. María Cid	2	
D. Francisco Cid	2	
D. Juan Gómez Gato	2	
D. G. Bruno Bobo	1	
D. Juán Román	1	
G. E. G. Zapateros Círculo Católico Obrero	2	
Id. Oficios varios Id. Id.	5	
D. Fernando Kueda	2	
D. Miguel Núñez	5	
Suma y sigue		278 50

Ladrones de trenes

—X—

Nos escriben de Venta de Béjar que al llegar a aquella estación le robaron el correo de Madrid para Coruña número 421 se notó que uno de los factores del furgón de equipajes enganchado en cabeza del tren se encontraba con varias tablas rotas; y practicando un recorrido en el interior, se vió que diversos bultos de los que en el furgón se trataban, habían sido violentados, sospechándose por tanto en la realización de un robo.

Se practicaron las gestiones oportunas pasadas ayer a las estaciones inmediatas y en la de Cádiz. María el personal de la Compañía del Norte, logró detener a un sujeto que huió a campo, llevaba llevando un gran envoltorio en su poder.

El citado se declaró autor del robo, en nombre de otro apodado Blanca Va en un y apodado «el Vento».

Del furgón rompiendo las tablas del techo con una barra de hierro, de la que también se valieron para descarrilar los baúles. Toda esta operación, la realizaron en el trayecto de Valladolid a Venta de Béjar y es donde el tren en marcha, rolagados en la garita del freno del vagón.

Al detenido, que se llama Juan Tiedra, de 21 años de edad, natural de Toro, y vecino de Valladolid, se le ocuparon diversas prendas de vestir y de ropa interior, una sortija de oro con las iniciales H. L. un paquete de cartas dirigidas a don José Pérez González, Alcalá 143, Madrid, y otros varios objetos de valor todos procedentes de robo.

Ha sido puesto a la disposición del juzgado corresponsable.

Del pueblo de Marzábal del Barco ha desaparecido la joven Francisca Domínguez Argüelles, de 17 años, ignorándose su paradero.

COCINERA para casa de campo se necesita, buena relación, Informes en esta Administración.

Por don Rafael Rojo Román se ha solicitado la inscripción en los registros correspondientes, de un arrovechamiento de agua del río Tera, de su propiedad, denominado Salto de Soterra de Tera, en el término del pueblo de este nombre, aprovechamiento que figura inscrito provisoriamente en el nombre de don Francisco Cadenas Huerga.

El general señor Castro Girona, ha cesado en su cargo cerca del alto comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Consultas de 9 a 12 y de 3 a 6.
PLAZA MAYOR 1.

«El Socialista» arremete contra Leroux con motivo de haber enviado a sus amigos de provincias, listas con nombres para ocupar cargos públicos, haciendo ver que está preparándose para gobernar.

PASTOS
para ovejas, se arriendan en el monte de Concejo, término municipal de A davilas.

Precio y condiciones en el mismo monte y en Santa Clara, 30, Zamora.

Se anuncia la provisión de la plaza de farmacéutico municipal de San Miguel de la Riveja, con la dotación anual de 266 pesetas.

Venta de dos pasos
La Cofradía de «La Vera Cruz», vende en buenas condiciones, dos mesas con gradería dorada y precios para una imagen.

Para informes con don Ladislao Flores, Administrador o don Gregorio Moreno, Secretario de dicha Hermandad.

El Tribunal de esta Audiencia ha sobreseído la causa instaurada contra Félix Martínez Álvarez, por concurando, aludiendo entender en el asunto el Tribunal Administrativo de Hacienda.

Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles.
Garage San Martín.

Con motivo de cumplirse el día 15 de Abril, el plazo de vencimiento de 396 millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro público, al cuatro y medio por ciento, se ha celebrado una consulta con los representantes de las distintas Bancas, quienes han opinado que debe prorrogarse por tres años, para despejar la situación del Tesoro, elevando al cielo por ciento el interés y al uno por ciento la prima de amortización.

Alguna parte de dichas obligaciones admite una prórroga por cuatro años.

VINO

Muy claret especial de mesa.—Se vende en la botiga de la calle de Castellar, número 14 (funcionaria).

Horas de despacho, de 11 a 1.

En uno de los hospedajes de la calle de Castellar, falleció esta madrugada repentinamente el ferriente Arturo Campi, natural de Valencia, el cual se dedicaba a vender artículos en subasta.

Esta mañana se personó en el domicilio accidental del fallecido el Juzgado de instrucción, procediendo al levantamiento del cadáver para ser conducido al depósito del Cementerio.

Dedúcese del informe del médico forense señor Almenara, que la muerte fue por congestión cerebral.

Inmediatamente se ha telegrafizado a su esposa que reside en la Ciudad del Turia.

EL DOCTOR
Bernardo Terrascal, ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca, en el piso 2.º de la casa núm. 22 de la plaza de Segovia de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades.

Debido a entrar ayer en vigor la nueva ley municipal, mañana no celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

Sastreña
de
Jacbie Rodríguez,
Plaza Mayor, 31
Encargos a las 24 horas.

EL BUEN GUSTO—Confitería de Ladislao Flores
Santa Clara, 6.—(frente a García y Capa)
Especialidad en los encajes; Gran surtido de caramelos y bombonería fina.

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados, VINOS y LICORES DE MARCA. — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

Santa Clara, núm. 6

Parece ser, que para completar el efectivo del batallón expedicionario del Regimiento Toledo que opera en los campos africanos, saldrán de las fuerzas que guarnecen Zamora unos 80 soldados.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

El general señor Castro Girona,

ha cesado en su cargo cerca del alto

comandante en Marruecos, pasando a Madrid, donde quedará en situación de d's onible.

</

F I A T

Nuevo modelo torpedo transformable en conducción interior. 501.—12.500 pesetas

Nuevo torpedo de gran lujo 501.—10-15 H.P. 4 asientos
10.500 PESETAS

entregado en Zamora inmediatamente.

Pida precios, catálogos y condiciones del modelo de coche que necesite, lujo, líneas, camiones, tractores

Agencia para Zamora y Orense:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Cajas y arcas invulnerables
protección segura contra incendios y robos

LIPS

(Holanda), la fábrica más importante del mundo.
Referencias de primer orden entre ellas Banco Urquiza y Banco Español del Río de la Plata (Madrid).

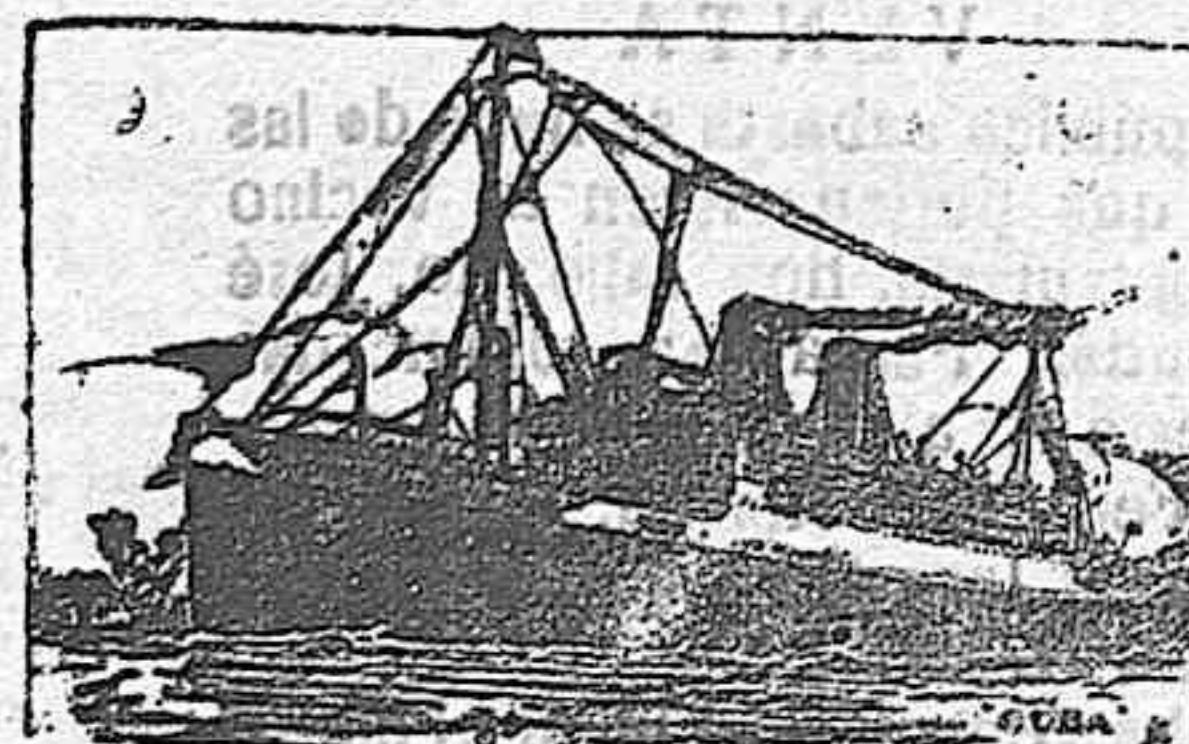
Modelos especiales con tres llaves para Ayuntamientos y Corporaciones. Entrega inmediata

Agencia para Zamora y Salamanca:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora



Compañías
Hamburguesa
Soc.

Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburgue Sud Americanas
Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)
18 Abril 28 de Abril, vapor «Cap Polonio»
Precio en tercera corriente 422,80—En tercera especial 517,80
Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas)
18 Abril «Vigo»
22 Abril «Villagarcía»
Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 422,80
Hamburgue América Linea
Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires
6 de Abril «Galicia»
4 de Mayo «Teutonia»
Precio en tercera corriente pesetas 422,80
Idem en especial 449,80.
Para Río Janeiro, San Francisco de Gales, Monteroideo y Buenos Aires.
20 Abril «Wittemberg»
Precio en tercera corriente 422,80 pesetas.—En tercera especial 422,80 pesetas.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Galicia» 8 plazas
» «Vigo» 8 plazas
» «Wittemberg» 8 plazas
» «Villagarcía» 12
» «Cap Polonio» 8

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
7 abril «Holsatia»
Precio en tercera clase para la Habana ptas 400,50 idem para Veracruz 422,75
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salones cubiertas de paseo para todos.
Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero Roa, 22, VIGO

C. SUD ATLANTIQUE
Cie. CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25000 caballos de fuerza y 4 hélices
7 de Abril MASSILIA
4 de Mayo LUTETIA
Precio del billete de 3.ª 422,80 pesetas.
VAPORES RAPIDOS
Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
30 de Marzo GROIX
12 de Abril BELLE ISLE
27 de Abril HOEDIC (nuevo)
Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551,80.—En 5.ª en camarotes 422,80. En 5.ª corriente 412,80.

No disponen por esta Agencia más que 18 literas de 5.ª clase con camarote en el vapor «Groix» y 8 en el «Belle Isle» y 12 en el «Hoedic» se ruge a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote le pidan con la mayor antelación posible.

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos y diez años cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Asimismo es obligatorio que todo pasajero traiga, aparte de la cartera de identidad, un certificado de no haber sido sujetado a golpeadas alguna vez por delitos contra el orden social durante los últimos cinco años ni haber dañado a personas inocentes. Otro de no haber ejercido la mendicidad, no haber padecido enajenación mental y de hallarse apto para el trabajo.

No podrán embarcar sin un permiso especial de la inspección de inmigración de Buenos Aires: Las mujeres que viajen acompañadas de menores de diez años. Los sexagenarios, ni aun acom. añados de sus familiares. Los menores de 10 años que viajen solos.

Todos los menores de quince años, aunque viajen con sus padres, deben traer la partida de nacimiento del menor civil, con una fotografía del interesado.

Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos
(Apartado núm 14—Luis Taboada, 4 — VIGO)

Compagnie Gie.
Transatlantique

Servicio extra-rápido de La Coruña para la Habana y Méjico

Habana Méjico

Vapor ESPAÑOLE (extr.). 7 Abril Ptas. 424,35 467,60

LAFAYETTE . 23 Abril » 424,35 467,60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera,

segunda, preferencia y tercera carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios ca-

maraotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña
CONSIGNATARIO.—Calle de Compostela

G I J O N

el Puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. Transeatlántique

Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas

LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana 439,75 ptas.

Idem de 11. para Veracruz 482,75 ptas.

(Incluido: todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de ocho pesetas y presentándose en GIJON dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de enfermos, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: PAQU-T.

Se admiten representantes

LABRADORES

NITRATO DE SOSA, en sacos de 100 Kilos a 49,50 pesetas SACO

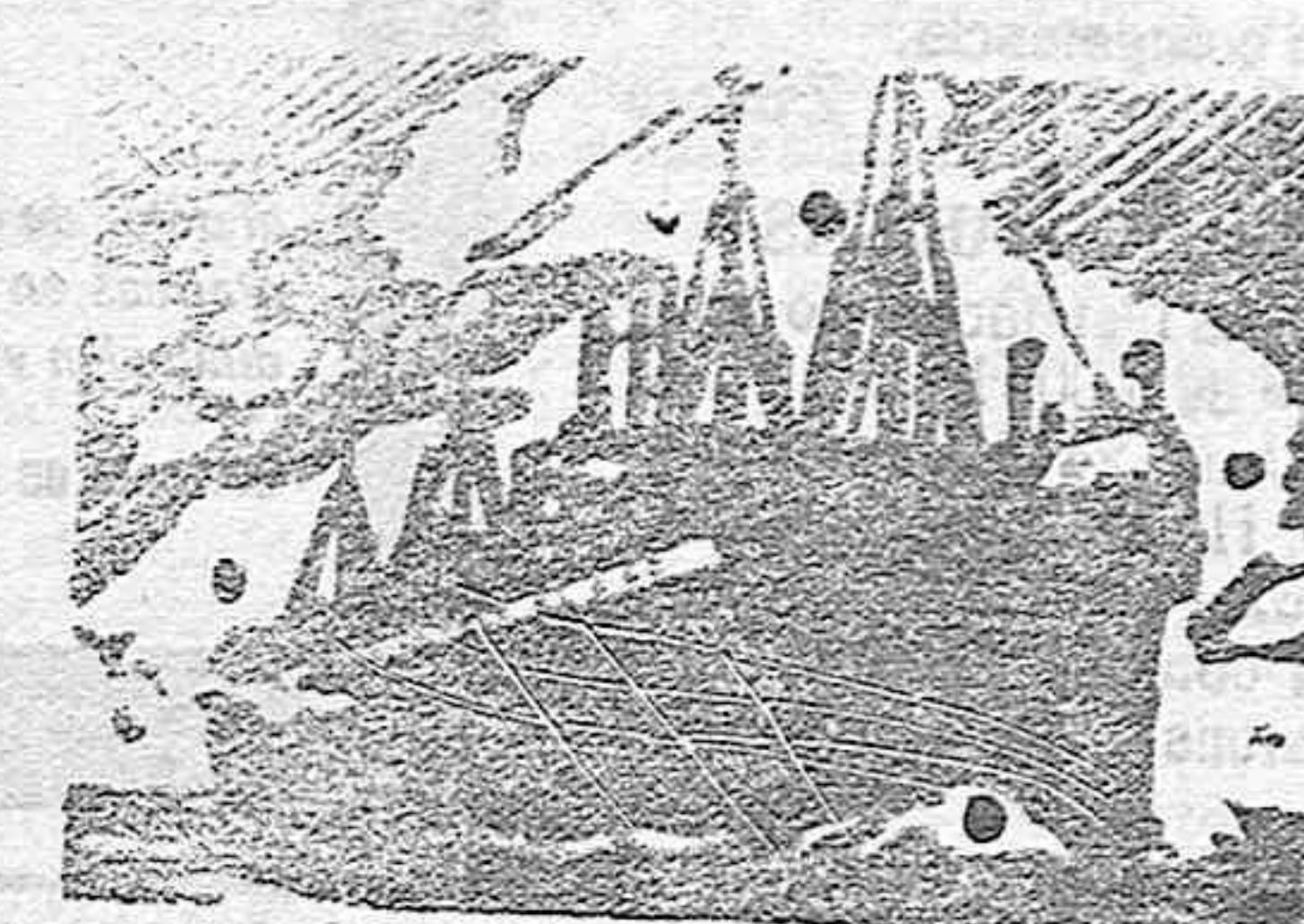
precios sin competencia

Unión Española de Explosivos
sucesora de

La Sociedad General de Industria y Comercio
Depósito en Zamora:

Vda. de J. García Gómez, ALMACEN DE DRUGAS

Para la próxima temporada da cuenta exigir azufre sublimado FLOR, SULPHUR el mejor y más económico



Lloyd Norte Aleman-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos aéreos de gran porte:

7 de Abril WESER

» 432,80

10 de Abril SIERRA CORDOBA » 442,80

24 de Abril SIERRA VENTANA » 442,80

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores WERRA, GOTHA y WESER admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el vapor SIERRA CORDOBA y SIERRA VENTANA 1.ª y 3.ª clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior, tienen su cabina aparte, comedor, fumador y sala de conversación servida por camareros uniformados.

Para más información el Agente General para España de la Compañía,

Luis G. Robredo Isla, Vigo, García Oloqui, 2.

Villagarcía Marina, 14

Buenos Aires, Cangallo, 838

Quiero V. ir bien vestido por poco dinero

Haga sus compras de Tejidos, Paños, Ropas, Necesas, Mantas, Tequillas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras, en el

Nuevo Comercio de Bernardo Amigo

Malocinado, 4 (antigua Plaza del Fresco)

Una gama que esta Casa ofrece al público, por pocas días, son 20.000 bonitas billebasas con ferro y boda, desde 1,50 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

(Muy bajo en todos los géneros)

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos.)

Para la Habana, 424,00 Veracruz y Tampico, 582,75.

SERVICIO RÁPIDO

NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31 Marzo y uno de Abril el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM (primer viaje)

Nuevos precios del vapor «Volendam»

Habana 424,00 pesetas. — México 482,75.

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

R Y N D A M

Precio del pasaje en 3.ª clase

Para Habana 424,00.—Para México 492,75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullívarri y Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivera

P. S. M. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú

(vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña: De Vigo:

14 de Abril 15 de Abril «Oropesa»

Precios en 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el «Oropesa» pesetas 442,80

En camarote cerrado pesetas 462,80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile

(vía Canal de Panamá)

De Coruña: De Vigo:

28 de Abril 29 de Abril «Oroya»

Precios para La Habana

OROYA

ptas. 1.600

ptas. 895

ptas. 424

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Coruña

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco Bahía

Rio de Janeiro

Santos Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Coruña el 6 de Abril y de Vigo el mismo

día el vapor</